

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	56

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10

Reforma del Código de Comercio

Quiebras y suspensiones de pagos

El Código de Comercio queda reformado en la siguiente forma, en virtud de la proposición de ley del señor Lastres, aprobada por las Cortes:

«Se entenderán los artículos 870, 871, 872 y 873 del Código de Comercio del modo siguiente:

Art. 870. El comerciante que, poseyendo bienes suficientes para cubrir todas sus deudas, prevea la imposibilidad de efectuarlo á las fechas de sus respectivos vencimientos, podrá constituirse en estado de suspensión de pagos, que declarará el juez de primera instancia de su domicilio en vista de su manifestación.

Art. 871. También podrá el comerciante que posea bienes suficientes para cubrir todo su pasivo, presentarse en estado de suspensión de pagos, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al vencimiento de una obligación que no haya satisfecho.

Art. 872. El comerciante que pretenda se le declare en estado de suspensión de pagos, deberá acompañar á su instancia el balance de su activo y pasivo, y la proposición de la espera que solicite de sus acreedores, que no podrá exceder de tres años.

Si bajo cualquier forma se pretendiese quita ó rebaja de los créditos, se negará el juez á tramitar la solicitud de suspensión de pagos.

Art. 873. El expediente de suspensión de pagos se acomodará á los trámites marcados en la ley especial. Si la espera fuese desestimada por la Junta, quedará terminado el expediente.

Lo dispuesto en los artículos 870 al 873 será aplicable á la suspensión de pagos de las sociedades y empresas no comprendidas en el art. 830.

Para que dichas sociedades no comprendidas en el art. 830, puedan constituirse en estado de suspensión de pagos, será indispensable el acuerdo de los socios, adoptado en Junta general, precisamente convocada al efecto dentro del término señalado en el art. 871. Para la reunión de la Junta se fijarán los plazos más breves que consistan los estatutos ó escritura social.»

Grecia y Turquía

Las pérdidas de los beligerantes

Un periódico extranjero, *La Correspondencia Internacional*, ha recibido de Atenas datos muy completos de las bajas sufridas por los griegos durante la campaña.

Según tales datos, en los combates librados en la frontera turco-griega, hasta que emprendieron la retirada los helenos, tuvieron estos 400 muertos, 900 heridos y 150 prisioneros.

En las inmediaciones de Farsalia 238 muertos, 600 heridos y 40 prisioneros.

En los combates de Velesino 206 muertos y 500 heridos.

En Domokos 118 de los primeros y 250 de los segundos.

En los varios combates librados en el Epiro murieron 650 griegos, fueron heridos 1.100 y cayeron prisioneros de los turcos 50.

Por lo tanto, las pérdidas totales de los combatientes helénicos han sido 1.612 muertos, 3.350 heridos y 240 prisioneros.

Es de advertir que 600 de estas bajas corresponden á los cuerpos de voluntarios griegos y extranjeros.

Cuanto á las pérdidas de los turcos, al decir de los griegos, superan en un 50 por 100 á los vencidos, gracias á que la artillería griega fué manejada con gran destreza.

En cambio los Mausser turcos resultaron muy superiores á los fusiles helénicos del sistema Gras.

Tres cuartas partes de las heridas sufridas por los griegos supervivientes son de balas de fusil, y están en los brazos ó en las piernas.

Cuando los proyectiles penetraban en el tronco del combatiente, la muerte de éste era instantánea y segura.

Son muy pocos los griegos heridos por balas de cañón.

Un novelista noruego

Conocen todos nuestros lectores el nombre y las obras del discutidísimo autor de *Los espectros*; pero de seguro que bien pocos saben quién es Alejandro Kielland. Pues Kielland es un novelista noruego, y un novelista de primera fuerza. Bjornson, el rival de Ibsen, le llama, en su originalísimo y pintoresco estilo, «el buque más elegante de la flota noruega». Otro crítico de aquel país le compara con Alfonso Daudet, lamentando que el mundo que puede estudiar es mucho menos interesante que el de *Sapho*, *Fromont jenne et Risler aine*, y otras obras maestras de la novela francesa.

Las novelas de Kielland tienen un carácter especialísimo. Sus mejores creaciones, *Gorman*, *E'se*, *Los obreros*, *Nieve*, *Jacob*, son libros de los que hoy llamamos de «tendencias», de los que muy justamente podríamos llamar libros de alta educación moral de los pueblos. En ellos toma el autor la defensa de los débiles, de los oprimidos, de los desheredados de la civilización y quiere demostrar cómo ésta hállase casi siempre en contradicción con las realidades de la humanidad activa y pensadora. Lo que, puesto al lado de esa grande independencia de sus opiniones, hace el mérito real de este novelista, es la extraordinaria claridad de su estilo.

Goza Kielland de gran popularidad y de mucho prestigio en su país, pero no entre las clases aristocráticas, las cuales le miran como un verdadero revolucionario. Lo demuestra cumplidamente el hecho de que este mismo año la Asamblea Nacional ó Senado no ha querido concederle la «pensión» que en Noruega se concede á todos los literatos de renombre como justo homenaje á sus talentos.

Sus pinturas de la vida noruega, sin estar hechas según el método ó la manera de Zola, sorprende y conmueven con fuerza extraordinaria, y es por que en ellas se advina toda entera la realidad. Kielland es, dentro de la literatura de su país, el campeón de los que nada tienen contra aquellos que lo poseen todo y que no se preocupan poco ni mucho de la miseria humana...

Uno de sus críticos dice: «Kielland no pondrá nunca ante los ojos del lector al pobre que, como un perro, lame cobarde las manos del señor, sino al pobre que para comer roba y mata, odioso y salvaje á la vez... pero afir-

mando que si la realidad es tan desconsoladora, debido es á los ricos egoístas que abandonan á sus hermanos».

Otro crítico dice que no se conoce bien la sociedad noruega, sobre la cual alguna luz han echado Ibsen y Bjornson, sino hasta haber leído las novelas de Kielland.

LA FORTUNA

de los Soberanos

El Monarca más rico de la tierra es, probablemente, el Czar de Rusia.

En primer lugar, es dueño de una extensión inmensa de terrenos cultivados y montes cuya renta anual se eleva, por lo menos, á 60 millones de francos.

El Czar posee, además, en Siberia, minas de oro y de plata en plena explotación, y, por último, percibe del Estado 25 millones de francos, para los gastos de su casa, de representación, etc., etc.

El Sultán posee también una enorme fortuna personal. Por lo pronto, el Estado le abona una suma anual de 20 millones, y las tierras y fincas de que es dueño, le producen por lo menos otro tanto.

El Padre de los creyentes tiene la corte más numerosa de toda la tierra. Nada menos que 5.000 personas se alimentan y viven á su costa.

Prusia paga al Emperador de Alemania 20 millones de francos. Guillermo II posee además diversos dominios, que le producen cuantiosas rentas.

El Rey de Italia percibe sólo anualmente 2.550.000 francos, de los cuales tiene que destinar una parte no despreciable á sus colaterales.

El Emperador de Austria tiene 25 millones de renta al año.

La lista civil del Mikado no asciende más que á una veintena de millones; pero teniendo en cuenta la moderación de los precios de todo en el Japón, representan más de 80 millones en Europa.

El Shá de Persia tiene una fortuna personal de 150 millones. Además de la enorme renta que le produce este capital, recibe del Estado anual 12 millones.

La lista civil de la Reina de Inglaterra asciende á más de 10 millones; la del Rey de Portugal, á 1.300.000 francos, de los cuales le paga su pue-

blo un millón, y el resto los debe á la generosidad de Inglaterra, Francia y Rusia.

El presidente de la república francesa percibe 600.000 francos, de los cuales 300.000 son para los gastos de su casa, y otro tanto para viajes, representación, etcétera, etcétera.

El presidente de los Estados Unidos, sólo recibe 250.000 francos por año.

El de la Confederación Helvética tiene que arreglárselas con sólo 12.500 francos.

El calendario filipino

M. F. de Benko, capitán de fragata de la marina real austriaca, ha dado á conocer una curiosa particularidad de las islas Filipinas.

Hasta 1845, los habitantes de aquellas islas tuvieron su calendario un día atrasado respecto al calendario europeo.

Las causas de este aparente retraso son fáciles de comprender.

Consideradas mucho tiempo las Filipinas como islas del hemisferio occidental, sus habitantes no vacilaron en adoptar el calendario importado por los traficantes que venían de las islas de América.

A consecuencia de esta diferencia, los compañeros de Magallanes, al llegar á Europa después de su viaje de circunnavegación, notaron con gran sorpresa que... habían perdido un día en el camino.

Mediante la intervención de las autoridades civiles, militares y religiosas para poner el calendario filipino en armonía con el europeo en 30 de Diciembre de 1844, se publicó un decreto (recientemente descubierto) *suprimiendo el día 31 de Diciembre*.

Resultó, pues, que el día siguiente al 30, que debía ser martes 31, fué miércoles 1.º de Enero.

Predicción funesta

Es interesante recordar ahora el siguiente auténtico suceso, que tuvo lugar allá por el año de 1848:

En una hermosa tarde de otoño, las dos hijas del duque de Max de Baviera hallábase paseando, acompañadas de su institutriz y de una de las damas de la servidumbre por las cercanías de Schloss Possenhofen, residencia de su alteza.

Nuevas leyes

Entre las puestas á la regia sanción por la Mesa del Senado, figuran las siguientes:

«Declarando exento de responsabilidad al Gobierno por la ampliación de las reformas de Cuba.

Aplicando á Túnez los beneficios del arreglo comercial vigente entre España y Francia.

Fijando las fuerzas del ejército.

otro lado de la cama para que me callase, y yo guardé silencio.

—No sé por donde tengo unas cuantas monedas, querida mía, una frutesa, continuó Mr. Barkis. Si ambos queréis dejarme echar un sueñecito, trataré de hallarlo así que me despierte.

Salimos del cuarto, y una vez fuera, Peggotty me dijo que Mr. Barkis, que se había vuelto más tacañero que antes, apelaba á la misma estratagema antes de sacar un chelín de su tesoro; sufría infinitos tormentos para levantarse sólo y meter la mano en el baul donde atesoraba sus economías, como las maricas.

En efecto, no tardamos en oír que no podía reprimir los suspiros dolorosos que le arrancaban sus esfuerzos convulsivos; pero Peggotty, aun cuando tenía los ojos arrasados en llanto, tal compasión le excitaba, dijo que si entráramos le causaríamos más daño, y que debíamos hacer como que no se le oía.

Al cabo de un cuarto de hora nos llamó, y disimulando su sufrimiento pretendió haber descansado como un bendito.

—Aquí teneis una guinea que he encontrado debajo de mi almohada.

La satisfacción que le procuraba el éxito de su artificio y la idea de haber salvado el secreto de su cofre impenetrable, parecían compensarle de sus terribles agonías.

Previne á Peggotty de la visita de Steerforth, y este no se hizo esperar mucho rato. Pienso que si hubiese sido su protector no hubiera acogido á mi amigo con más gratitud y desinterés. La cautivó por sus maneras fáciles, su gracia, el arte natural para ponerse al alcance de todos y asociarse directamente á todo aquello que interesaba á los demás: le halló encantador y concibió por él una especie de adoración.

Aceptó el convite, y no podré decir con qué alegre amabilidad figuró en aquella humilde mesa.

Quiso también conocer personalmente á Mr. Barkis, y pareció que al entrar él en el cuarto del enfermo llevaba en pos de sí una temperatura de luz, de dulce calor y de salud.

—Os aseguro, Mr. Omer, exclamé interviniendo en la conversación, que le he oído decir lo mismo cuando ella y yo éramos unos niños.

—Pues bien, ya veis, prosiguió Mr. Omer; además por su donaire y gracia parece una señora. Con nada va más compuesta que las demás con sus vestidos de gran precio. Hace dos años que es nuestra aprendiz, y lo declaro, siento que estemos tan cerca del tercer año, que es cuando concluye su aprendizaje.

En el tono de voz que tomó Mr. Omer para expresar aquel sentimiento, comprendí que Emilia no estaba lejos, y habiéndole pedido permiso para mirar á través de los cristales, vi á la encantadora niña, con sus ojos azules tan puros, aquella mezcla de candor y de inocente malicia que habia exaltado mi corazón de niño, y que entonces daba celos á todas las hermosas de la ciudad... Deliciosa fisonomía, en efecto, donde se hallaba toda la inocencia de sus primeros años.

Mientras que la contemplaba así resonaba aún, el eco monótono, que parecía no haber cesado desde mi llegada á aquella casa, donde desde entonces no habia dejado de hacer trajes de boda y las insignias del ataud.

—Entrad, me dijo Mr. Omer; habladle, no tengais reparo; haced como si estuviérais en vuestra casa.

—No, no; respondí no sé por qué falso pudor, ó temor de sorprender á Emilia.

Me contenté con preguntar á qué hora volvía á casa de su tío por las noches, y después de haberme separado de Mr. Omer, de su hija y del chiquitín, me dirigí á casa de mi querida Peggotty.

Se hallaba en la cocina preparando la comida; acudí á abrirme la puerta, y me preguntó qué deseaba. La miré sonriendo; ella siguió inflexible. Jamás habia dejado de escribirle; pero hacia siete años que no nos habíamos visto.

—Mr. Barkis está en casa? pregunté imitando una voz bronca.

—Sí, señor, me respondió; sólo que está en cama sufriendo de su reumatismo.

Fijando las fuerzas navales.
Declarando exento de responsabilidad al Gobierno por las reformas introducidas en las plantillas de Marina.
Arbitrando recursos para el presupuesto extraordinario creado por ley de 1896.
Arbitrando recursos transitorios de guerra para pago de anualidad y gastos del empréstito sobre renta de Aduanas.
Aprobando los créditos concedidos durante el último interregno parlamentario.
Aprobando los suplementos de crédito de varios departamentos ministeriales.
Prorrogando la suspensión de derechos sobre los plomos y galenas argentíferas.
Aprobando las cuentas generales del Estado desde 1871 á 1882.
Los presupuestos de Cuba para 1898.
Autorizando al Gobierno para arbitrar recursos con destino á Cuba.
Autorizando al Gobierno para ofrecer la garantía del Tesoro nacional en las operaciones que realice por cuenta del Tesoro de Filipinas.»

Del extranjero

Austria y el Tarif Bill

Mister Sherman ha mandado al Senado norteamericano una carta del ministro austrohúngaro en los Estados Unidos, protestando en nombre de su gobierno del propuesto aumento de los azúcares extranjeros que resulta exageradísimo y que anulando respecto de Austria-Hungria la cláusula de la nación más favorecida, arruina su comercio de exportación.
Espera, pues, según dicha carta, el gobierno austro-húngaro, que el de los Estados Unidos haga presente al Congreso la conveniencia de que cumpla los compromisos que tiene de acuerdo con los tratados vigentes y evite el propuesto aumento de derechos contra los cuales protestará de nuevo el gobierno austro-húngaro enérgicamente, caso de convertirse aquéllos en ley.
Leida la carta pidió el senador Vest que pasara á la Comisión financiera del Senado para ser estudiada y discutida en su día.

Contra la ley de Linch

Al condenar todos los periódicos de Nueva York la idea de linchar el viernes pasado en Urbana—Ohio—al negro Mitchell, dicen que en vez de los dos linchadores muertos y doce heridos debía haberlos la tropa dejado á todos sin vida antes de dejarse arrebatar el preso por las masas.

El Congreso internacional monetario

Ha salido de Londres el secretario de la embajada de los Estados Unidos

en aquella capital dirigiéndose á París para conferenciar con el senador Walcott, el general Paine, el exvice presidente Stevenson y los delegados del presidente Mac-Kinley en Europa para arreglar los detalles del Congreso Internacional monetario que se celebrará en breve en la capital francesa.

Preparativos para el Jubileo

El emperador Guillermo de Alemania ha dado por telégrafo instrucciones al príncipe Enrique, su hermano, de que vaya á Inglaterra y le represente en las fiestas del Jubileo de la reina Victoria.
Para asistir á dichas fiestas ha designado el Sultán de turquía á Edem-Pachá y á Wood-Pachá, quienes partirán en breve de Constantinopla para Londres.
En el *Lucania*, de la Compañía Cunard, salen de Nueva York para Inglaterra los representantes del gobierno canadiense en las fiestas del Jubileo británico.

Como lo celebrarán los irlandeses

Las principales sociedades irlandesas de Nueva York están organizando una velada monstruo en honor de la patria irlandesa y de los millones de súbditos suyos que han perecido de hambre y de miseria durante el largo reinado de la reina Victoria.

Para tan extraña fiesta han alquilado los organizadores de la misma los Jardines de Maddison Square en aquella ciudad.

Fiesta nacional en Roma

Se ha celebrado en Roma con la solemnidad de costumbre la fiesta nacional del Estatuto. El rey Humberto, acompañado de brillante estado mayor, entre el cual figuraban los príncipes siameses, revistió en gran parada á las tropas de la guarnición y cantones inmediatos.

El desfile tuvo lugar en la gran plaza de la Independencia, presenciándolo desde sus respectivos carruajes de gala la reina Margarita y el rey de Siam, quien no perdió ni un momento de vista todos los movimientos de los soldados.

NOTICIAS

De las provincias:

Copiamos de *Las Provincias* de Valencia.
«El delegado de Hacienda recibió ayer el siguiente alarmante telegrama del alcalde de Chelva:
«El pueblo, la abolición de la arrendamiento de consumos. No puedo dominar el tumulto porque carezco de fuerzas para ello. ¿Qué hago?»
Inútil es decir que el delegado le contestó que cumpliera con su deber, poniendo el hecho en conocimiento del

governador, quien á su vez ordenó se reconcentrase en Chelva la Guardia civil.

Un periódico, ocupándose de este motin, dice que la causa no es precisamente por el impuesto de consumos, puesto que el arrendatario no ha de tomar posesión hasta el 1º del próximo julio, sino á luchas ó rencillas entre algunas personas más ó menos interesadas en el referido arriendo.»

La Compañía Arrendataria de Tabacos convoca á concurso público para proveer provisionalmente las siguientes plazas del cuerpo de empleados técnicos de dicha Sociedad, creado por su Consejo de Administración.
Tres en las oficinas centrales, una con 3.000 pesetas, otra con 2.500 y otra con 2.000; dos en la Fábrica de la corte, una con 2.500 y otra 2.000; y dos en la de Santander, una con 3.000 y otra con 2.000.

Los aspirantes á ser nombrados deberán tener el título de ingeniero en cualquiera especialidad y reunir las demás condiciones de que podrán enterarse, así como de los derechos que adquirirán por el nombramiento, en las oficinas centrales de la Compañía, sitas en Madrid plaza del Rey, núm. 2.

Copiamos del *Diario de Manresa* y su comarca:

«Las funciones religiosas celebradas ayer en la Colegiata Basilica en conmemoración del 89 aniversario de la gloriosa batalla del Bruch, revistieron solemnidad extraordinaria.

A las diez de la mañana, los jefes é individuos del Cuerpo de Somatenes de esta ciudad pasaron á las Casas Consistoriales donde recogieron las gloriosas banderas de los Santos Mártires y de la Inmaculada, dirigiéndose en unión de la Excm. Corporación municipal á la Catedral Basilica, que estaba adornada é iluminada como en las grandes solemnidades.

Las naves del grandioso templo resultaron incapaces para contener la concurrencia inmensa que se congregó en él, deseosa de tributar un nuevo testimonio de su fe y admiración á los heroicos defensores de la independencia patria.

El sermón, confiado á nuestro preclaro compatriota el elocuente orador Rdo. Fray Ruperto M. de Manresa, guardian de Capuchinos del Convento de Sarriá, resultó una oración elocuentísima y digna por todos conceptos de la fama de tan elocuente orador y de la importancia del hecho cuya conmemoración se celebraba.

Los edificios que ocupan la *Lliga Regional*, el Centro de Somatenes y el Circulo Tradicionalista ostentaron durante el día de ayer vistosas colgaduras.

La fachada de las Casas Consistoriales fué iluminada y adornada como en las grandes solemnidades.»

De las islas:

Inca

El mercado celebrado hoy ha estado poco animado, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo, de 16'50 á 17'50 pesetas.
Candeal, de 17'50 á 18 id.
Cebada del país, de 6'50 á 7 id.
Id. forastera, de 6 á 6'50 id.
Avena del país, de 7'50 á 8 id.
Id. forastera, de 7 á 7'50 id.
Garbanzos, de 23 á 24 id.
Habichuelas (confits), de 26 á 27 id.
Id. blancas, de 25 á 26 id.
Habas para cocer, de 16 á 16'50 id.
Id. ordinarias, de 15'50 á 16 id.
Id. para ganados, de 14'50 á 15 id.
Azafrán, de 3'50 á 3'75 id. la onza.
10 de Junio de 1897.

Binisalem

La cosecha de albaricoques se halla ya en su apogeo, siendo muy abundante, como se creía al principio, á causa de la multitud de árboles que derribaron los fuertes vientos de la pasada época.

Los precios se han mantenido bastante elevados, pagándose al principio á ocho pesetas quintal antiguo; hoy ya se venden á cinco ó seis.

—El sábado por la tarde llegó á esta población el soldado Bartolomé Torrens Bestard, que regresa herido de la campaña de Cuba.—C.

10 de Junio de 1897.

De la capital:

A las once y pico de la mañana de ayer resbaló una señora en la calle del Conquistador, sin que, por fortuna, se causara lesión grave.

En la misma calle y casi á la misma hora, también resbaló un caballo y se rompió una pata.

Una y otro fueron auxiliados convenientemente.

Brillante va á resultar este año la fiesta que el domingo próximo los vecinos del barrio de la Alfarrería piensan celebrar en honor de la Santísima Trinidad.

En la actualidad hay ya montados cinco catafalcos, habiéndose asegurado que las calles serán además adornadas con elegancia.

A las seis de la mañana salió ayer de nuestro puerto el vaporcito *Cabrera*, con rumbo á la isla de su nombre.

Podemos decir que ha desaparecido de esta ciudad la enfermedad variolosa, pues desde hace algunos días no se ha registrado en esta ciudad ninguna nueva invasión ni defunción.

Ayer por la mañana riñeron acaloradamente dos mujeres en la plaza de Abastos, dirigiéndose toda clase de insultos.

Con la intervención de un agente

de autoridad se puso fin á la contienda.

En el vapor-correo de Mahón llegó anteayer á esta ciudad, una compañía del octavo batallón de artillería de plaza, la cual debe relevar á la que actualmente está de guarnición en esta ciudad.

Ayer por la mañana fueron vacunados en la casa de Socorros, 62 niños de ambos sexos.

Ha quedado desierto el concurso de arrendamiento del impuesto de cédulas personales de esta provincia.

Según telegrama recibido por la Isleña Marítima, el vapor *Unión* llegó ayer al puerto de Valencia á las seis de la mañana sin novedad á bordo.

Ha sido nombrado oficial tercero de la Intervención de Hacienda de esta provincia, con el haber anual de 2500 pesetas, don Pascual Tur Garcia, en sustitución de don Agapito Santos Rosa.

Por la policía fué ayer encerrado en el depósito de Capuchinos, una mujer que la noche anterior habia promovido un fuerte alboroto en la calle de Jaime II.

Por el telégrafo se supo ayer en esta ciudad la noticia de haber sido revocado el acuerdo tomado por la Diputación provincial por el que nombró médico de la Comisión mixta de reclutamiento á don Eugenio Losada, y nombrando en sustitución de éste á don Antonio Frontera.

Se nos han producido varias quejas acerca de los inconvenientes que produce no solo á los vecinos, sino á los transeúntes que se ven precisados á pasar por la calle de Zavellá, los escombros y sillares que hay amontonados en la plaza de Quadros, esquina á la espresada calle, los cuales proceden del derribo de la manzana que ha de poner en comunicación la calle y plaza indicadas, obras que hace ya más de seis meses que empezaron sin que se hayan terminado aún.

Esperamos que el señor Alcalde, en beneficio del ornato y de la higiene, dará las órdenes oportunas para que se concluyan dichas obras y se retiren los escombros, hasta que quede completamente expedita aquella vía.

Llega hasta nosotros la noticia de que han sido sustraídas en diferentes ocasiones de uno de los predios de las afueras de esta población veinte y cinco haces de cebada.

Por otra parte se nos dice que las raterías de frutas y verdura son frecuentes en la parte de la huerta.

Se hace preciso que por la guardia civil y municipal se practiquen las pesquisas necesarias para detener á los autores.

El señor Gobernador ha impuesto treinta y dos multas de veinte y cinco pesetas cada una á otros tantos dueños de cafés, por haber sido sorprendidos teniendo sus establecimientos abiertos después de haber dado las once de la noche.

La última *Gaceta de Instrucción Pública* recibida en esta ciudad, inserta el escalafón provisional del Profesorado auxiliar de los Institutos de segunda enseñanza en 31 de Diciembre último.

Según él en nuestro Instituto figuran, como auxiliar numerario de la sección de Ciencias, don Jaime Domenech, con el número 30 de su clase, y como auxiliar supernumerario de la propia sección, don Juan Mir Peña, con el número 17. En la sección de Letras ocupa el número 53 don Felio Morey Rebassa, auxiliar numerario, y el 40, don José Laporta Fairé, como supernumerario.

Ha sido propuesto para desempeñar la escuela superior de niños de Manacor, don Francisco Perez Vallejo, que en la actualidad desempeña en propiedad la de igual clase y categoría de Porcua, provincia de Jaen.

El día 22 del corriente tendrán efecto en la Casa Consistorial de esta ciudad, empezando á las nueve de la mañana, las subastas para el arriendo durante los años económico de 1897-98, 1898-99 y 1899-1900, de la recaudación y aprovechamiento de los arbitrios municipales establecidos sobre *Pesas y Medidas, Pescadería de la Plaza Mayor, Degüello de reses en el Matadero y Ocupación de puestos en la explanada exterior á la puerta de San Antonio.*

Las condiciones de estas subastas se publicaron en el *Boletín Oficial* del martes.

—¿Ya no va á Blunderstone?
—Va cuando está bien de salud.
—¿Y vos, vais de vez en cuando á Blunderstone?
Me miró atentamente, y noté que sus manos temblaban como si quisieran juntarse.
—Lo digo porque quisiera dirigiros una ó dos preguntas respecto á una casa de ese pueblo... ¿Cómo le llaman?... Rookery; sí, eso es, Rookery.
Peggoty dió un paso atrás, y su gesto de asombro parecía querer alejarme de su lado.
—¡Peggoty! exclamé.
—¡Hijo mio! respondí...
Y ambos, llorando á más y mejor, nos arrojamos en los brazos uno de otro.
No describiré las extravagancias de Peggoty, sus carcajadas, el orgullo de su alegría y la expresión simultánea de su dolor.
Echando una ojeada al pasado, exclamó:
—¡Ah! ¡si aún viviese... qué orgullosa se pondría... y cómo le abrazaría!...
Quería hablar de mi pobre y santa madre.
No me turbé absolutamente nada ante el pensamiento de dominar mis emociones, temiendo aparecer un chiquillo.
Jamás lloré tanto como aquel día.
—Barkis tendrá muchísimo gusto en veros, dijo Peggoty secándose sus ojos con el delantal, y le aprovechará más que cualquier emoliente que le ponga. ¿Queréis que vaya á decirle que estais aquí? ¿Queréis subir á su lado, hijo mio?
—¡Que si quiero!...
Subimos; pero Peggoty, que me precedía, se volvió dos ó tres veces en la escalera para llorar y reír aún, apoyándose en mi hombro. En fin, entró en el cuarto de Barkis para preparar mi visita, y me presenté delante del inválido.
Me recibió con entusiasmo: demasiado atacado de reumatismo para cambiar conmigo un apretón de manos, me suplicó que supliese esto sacudiendo la borla de su gorro de dormir, lo que ejecuté con suma puntualidad.

Quando me hube sentado á la cabecera de su cama, declaró que mi visita le habia rejuvenecido y aliviado, y se figuraba que aún me conducía por el camino de Blunderstone.

Estaba acostado boca arriba, cubierto con su manta, de modo que lo único que dejaba ver era su cabeza, como los pintores de iglesias representan un mausoleo, tenía la figura más rara que podía darse.

—Y bien, recordais lo que me dijisteis un día respecto á Peggoty, que guisaba y hacía todos los pasteles en casa de vuestra madre?

—Sí, respondi.

—Es verdad, replicó meneando su gorro de algodón, sola pantomima que le permitía el reumatismo; teneis mil razones; es una mujer sumamente casera para un pobre hombre, porque soy un pobre hombre.

—Lo cual me aflige, Mr. Barkis.

—Os lo repito, muy pobre.

Aquí su mano derecha por un lento y débil esfuerzo consiguió salir de debajo de la manta, y cogió un bastón apoyado en la cabecera de la cama. Después de haber pegado con el bastón á derecha é izquierda haciendo toda clase de gestos, Mr. Barkis tocó en un baul que estaba debajo de la cama y asomaba por un lado.

Los gestos cesaron.

—Son harapos, dijo.

—¡Ah! respondi.

—Quisiera que fuese dinero.

—También yo me alegraría por vos.

—Pero... *desgraciadamente no lo es*, dijo Mr. Barkis abriendo desmesuradamente los ojos.

—Estoy convencido de ello, le respondi; y Mr. Barkis, volviéndose á su mujer con los ojos cañifosos, prosiguió:

—Es la mujer más económica y mejor. Clara Peggoty Barkis recordais el día en que añadí este nombre á los otros dos? Querida mia, hoy será preciso poner una comidita regular.

Hubiera protestado contra cualquier extraordinario en honor mio; pero Peggoty me hizo señas desde el

Los tipos que regirán en las mismas serán 5.000, 8.000, 24.000 y 4.000 pesetas anuales respectivamente.

La fuerza de carabineros ha efectuado estos últimos días las siguientes aprehensiones.

En *Son Mas* término de Manacor, nueve bultos conteniendo 412 kilogramos de tabaco de contrabando.

En las minas del *Molino* inmediato a Villacarlos, varias garrafas de alcohol.

En *Cala Murta*, término de Manacor, siete bultos conteniendo 357 kilogramos de tabaco de contrabando.

En un establecimiento público de Hissisalem, 380 gramos de la misma mercancía.

En un establecimiento de Mahón, 15 cigarros puros y 300 gramos de pintura.

Recuerdos mallorquines
11 de Junio

1844
Se publicó una Real orden mandando confiscar los bienes del ilustre caballero catalán Pedro Folch de Cardona, que se hallaba fugitivo con Jaime III de Mallorca.

Hospital provincial

Movimiento de enfermos día 8 de Junio de 1897.

Existencia anterior	Entrados	Curados	Fallecidos	Quedan
304	8	1	»	311

La acreditada *magnesia efervescente Valenzuela*, va envasada en botes con tapacio y se vende a una peseta el bote.

Se descuenta el envase a su devoción.
Farmacias, plaza de la Cuartera y de la Libertad.

Para conservar la vista, gafas y lentes de color, desde 1 peseta en adelante.—Se hacen toda clase de composuras.—25, Brossa, 25.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Graves denuncias

Madrid 10 a las 10'10 m.

(Recibido después de tener en prensa nuestra edición de ayer tarde.)

El Imparcial de esta mañana publica una carta suscrita por el señor Celleruelo, que dice que la culpa de lo que ocurre en Cuba la tienen los periódicos y los diputados, que han faltado a su deber callándose.—Hablando, dice el señor Celleruelo, se hubiera sabido que nuestros soldados mueren en los hospitales de Cuba sin honra ni en provecho de la patria. La tan traída y llevada pacificación de aquella isla es una mentira, como lo son las reformas, como lo son nuestras buenas relaciones con los Estados Unidos. Solo nos salvaría la verdad cruda, y es hasta necesario decirlo al país.—

Los tonos en que está concebido el artículo han llamado mucho la atención, siendo objeto de animados comentarios.

De Cuba.-Noticias oficiales

Madrid 10 a las 12'15 t.

Un telegrama oficial de Cuba relata varios encuentros con los insurrectos.

Matamos a 32 hombres y cogimos 10.000 cartuchos.

La tropa solo tuvo dos heridos.

Se han presentado a indulto 44 rebeldes, 21 de ellos con armas.

Consejo de ministros

Madrid 10 a las 2'0 t.

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El jefe del Gobierno hizo un detenido examen del estado po-

Primer aniversario del fallecimiento
de la señora
Doña Antonia Engroñat de Ramis
Q. E. P. D.
Todas las misas que se celebrarán mañana sábado en la iglesia de Religiosas Teresas, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

lítico interior y exterior. Después habló de la crisis, del buen aspecto de la cuestión de Cuba y de la intervención que en este asunto toma los Estados Unidos.

Se firmaron varios decretos promulgando varias leyes.

La mesa del Congreso ha presentado a la sanción algunos proyectos de carreteras.

Después se reunieron los ministros en consejo.

Se examinó un expediente de Hacienda respecto de la liquidación de la tabacalera.

Por resultar contra el Estado diferencias de cambio por derechos de timbre se acordó que los pague el Estado, pero reconociendo la necesidad de elevar la tasa de los telegramas extranjeros.

Rumor infundado

Madrid 10 a las 6 t.

El general Azcárraga conceptúa completamente infundados los rumores acerca de la pérdida del trasatlántico que salió el día 1.º de la Habana, en el cual se embarcó el general Suárez Inclán.

Dicen que tocó el día tres en Puerto Rico y que no ha tenido tiempo de llegar a la Coruña.

De Cuba

Madrid 10 a las 6 t.

El *Heraldo de Madrid* ha recibido un despacho de la Habana asegurando que cerca de Gorma ha sido tiroteado un tren que conducía al general Molina y al gobernador Porret.

Una bomba destrozó la máquina de otro tren, matando al maquinista y al fogonero. Dos soldados que fueron lanzados entre dos coches quedaron gravemente heridos.

Mencheta

Sociedades y Corporaciones
Círculo Mallorquín

Deseando la sociedad *Círculo Mallorquín* concurrir al fomento del arte de la pintura, aun cuando para lograrlo no cuenta sino con recursos muy contados que la imposibilitan de realizar su pensamiento con razonable largueza, ha resuelto encargar por recurso la ejecución de cuatro cuadros al óleo, para el adorno de sus salones, a otros tantos artistas, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.º Los asuntos de dos cuadros, cuyo tamaño será, cada uno de tres metros y medio de largo por dos metros de altura, representarán hechos notables de la historia de Mallorca, ocurridos al aire libre; el tamaño de los dos restantes será de un metro 75 centímetros de largo por dos metros 50 centímetros de altura, con figuras de género, de la tierra mallorquina.

2.º Los artistas que deseen concurrir a este certamen presentarán en la secretaría del *Círculo Mallorquín* dentro del plazo de tres meses, a contar desde la fecha, bocetos de los asuntos que hayan de pintar en el caso de ser éstos premiados, los cuales medirán una cuarta parte próximamente de los lienzos definitivos, a saber: 90 centímetros por 55 los de historia y 45 centímetros por 65 los demás. Para la presentación de los

lienzos definitivos, se concederán seis meses de plazo a correr desde la fecha en que sean aceptados los bocetos.

3.º No se podrá aceptar de ningún autor más de un boceto. Tampoco se encargará a nadie que pinte más de un cuadro. La ejecución de éstos, de acuerdo con la base primera, será encomendada a los autores de los cuatro bocetos escogidos por el Jurado.

4.º Si algún boceto de los no premiados, hasta el número de cuatro, dos de historia y dos de paisaje, mereciera especial mención, será adquirido por el *Círculo Mallorquín*, previa conformidad de su autor, por el precio máximo de pesetas 60 ó pesetas 40 respectivamente, ó menos según justiprecio del Jurado.

5.º Para la aceptación y premio de los bocetos se nombrará por la Junta Directiva del *Círculo Mallorquín*, oportunamente, un Jurado de cuatro individuos, que será presidido por el Presidente de dicha sociedad. Este Jurado obrará con entera libertad, quedando facultado para rechazar ó admitir los bocetos que se presenten, elegir aquellos que hayan de servir para pintar los lienzos definitivos y en su día aceptar ó rechazar éstos; y justipreciar unos y otros a razón de mil pesetas cada uno de los dos cuadros históricos y de quinientas cada uno de los otros dos, como máximo; ó menos, si á juicio del Jurado no merecieren aquella recompensa; pero en este último caso tendrán facultad los artistas de retirar sus obras.

Palma 6 de Junio de 1897.—Manuel Villalonga, Presidente.—Damián Serra, Secretario.

Vinícola Mallorquina
en liquidación

La Comisión liquidadora ha acordado el pago de un dividendo pasivo correspondiente a un diez por ciento del valor nominal de las acciones que podrán hacer efectivo los señores accionistas durante el presente mes de Junio en las oficinas de la sociedad, Miramar sin número, entre los números 10 y 12,—todos los días laborables desde las diez de la mañana á la una de la tarde.

Palma 1.º de Junio de 1897.—Por A. de la C. S.; El secretario, Juan Marqués.

Últimas cotizaciones
facilitadas por la casa Fuster

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	51 00
Cambio Mallorquín.	5 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferrocarriles de Mallorca.	31 00
Alumbrado por Gas.	80 00
Salinas de Ibiza.	200 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos Municipales.	34 00
La Isleña Marítima.	48 00
B. de P. y Caja de Ahorros.	3 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 10 de Junio.	
Interior.	00 00
Exterior.	81 20
Amortizable.	78 75
Cubas 1886.	95 15
Cubas Nuevas 1890.	80 75
Banco de España.	412 50
Tabacos.	215 00
Francias.	30 00
Libras.	32 63
Barcelona 10 de Junio.	
Interior.	65 87
Exterior.	81 40
Amortizable.	00 00
Cubas.	96 50
Coloniales.	87 25
Nortes.	23 25
Francias.	16 80
Madrid.	00 00
París.	63 37
Cubas 1890.	60 62

PIANOS CHASSAIGNE Reconocidos como de los mejores por el **MAESTRO ALBÉNIZ**
Precios al contado, 225 duros.—Idem á plazos, 235 id.
Único depósito en las Baleares.—Casa Bínqué, Colón 34, Palma

Publicaciones oficiales
Boletín Oficial

El número 4.740, correspondiente al 8 del corriente, publica:

Denuncia de minas.
Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Palma durante el mes de Febrero de 1897.

Condiciones bajo que el ayuntamiento da en arriendo para durante los años económicos de 97 á 98, 98-99 y 1899-1900 la recaudación y aprovechamiento del arbitrio *Pesas y medidas* de uso obligatorio en las transacciones que se verifiquen en la vía pública.

Id. para el arriendo de la recaudación y aprovechamiento del arbitrio municipal establecida en la Pescadería situada en la plaza Mayor de esta ciudad.

Id. id. del arbitrio establecido sobre el degüello de reses en el Matadero.

Id. id. del arbitrio establecido en la explanada exterior de la Puerta de San Antonio.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Maria durante el segundo trimestre del corriente año económico.

Anuncios de los Ayuntamientos de San José, Maria, San Lorenzo, Alayor, Puigpunyent, Deyá, Bunyola, Montuiri, Ibiza, Lloseta, Estalenchs, Pollensa, Escorca, Esporlas y Marratxí.

Varios anuncios judiciales.

Otro de la aduana de Palma.

Otro del Escuadrón Regional.

Otro del Bandurín para Ultramar.

Otro del agente ejecutivo de la primera zona del partido judicial de Palma.

Otro de la Sucursal del Banco de España.

Y, por último, otro del Colegio de Corredores de Comercio de Palma.

Boletín metereológico

Día 10 a las 9 de la mañana

Barómetro	766 8 mm.
Termómetro seco	25 0 grados
Id. húmedo	35 6 »
Máxima en 24 horas	29 0 »
Mínima en id.	19 6 »
Reflector	18 0 »
Dirección del viento	N. E.
Fuerza del viento sobre un m. cuadrado	5 0 kg.
Pluviómetro	0 0 mm.
Evaporómetro	7 1 »
Higrómetro	84 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	5 9 »
Descenso del id. en id.	0 0 »

El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Ingulvina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

MAQUINISTAS.—La Academia dirigida por DON JAIME TERRES, se ha trasladado á la calle de San Francisco, número 13, segundo.

ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

El señor Moret

Madrid 10 a las 10'15 n.

El señor Moret, en un breve discurso que ha pronunciado en el Círculo Liberal, ha insistido en las esplicaciones que habia ya dado de la crisis, y ha anunciado que el partido liberal presentará en breve plazo las soluciones.

Lo que dice el "Heraldo,"

Madrid 10 a las 10'30 n.

El *Heraldo* de hoy publica un artículo en el que se asegura que los generales alejados de la política pero dispuestos á servir la patria y al trono ven con simpatía la actitud que se atribuye al señor Silvela, y su propósito de hacer un llamamiento á las fuerzas vivas del país.

Añade el citado periódico que si el señor Silvela logra en su discurso del sábado interpretar los sentimientos generales puede ase-

gurarse que le apoyará la mayor parte del generalato.

Varias noticias

Madrid 10 a las 11 n.

No se ha recibido nada oficial acerca de la voladura de la máquina del vapor *Jaruco*.

Tampoco se ha recibido ninguna nueva noticia de Washington, pues sólo se sabe que Mr. Mac-Kinley se ha ausentado de la capital, y que no regresará hasta fines de la semana próxima.

Es casi seguro que don Indalecio Abril, actual gobernador civil de Cádiz, irá á Valencia, reemplazándole el señor Puchol.

Lo que se asegura.-El duque de Soto-Mayor.

Madrid 1 a las 11'45 n.

Se asegura que en el consejo celebrado esta tarde por los ministros, se han tratado varios asuntos delicadísimos los cuales se enlazan con la cuestión internacional y con el informe reservado de nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome.

El duque de Soto-Mayor saldrá en breve para Lóndres con objeto de asistir en calidad de embajador de S. M. al jubileo de la reina Victoria.

Contra los Ayuntamientos

Madrid 11 a las 12 m.

Se asegura que se está estudiando un medio para obligar á los Ayuntamientos que rindan todas las cuentas que tengan pendientes con la Hacienda y se pongan al corriente de todas sus demás deudas.

Se formará una estadística que comprenderá todas las cuentas no rendidas desde el año 1880.

El Gobierno á oscuros

Madrid 11 a las 2'30 m.

El Gobierno no sabe nada de que el Gobierno yankee piense entablar reclamaciones contra España.

Tampoco sabe nada de los rumores alarmantes que han circulado acerca de la entrada de los rebeldes en Villa-Clara.

Créese que Mr. Taylor no tardará en presentar una reclamación, apesar de que lo ignore nuestro Gobierno.

Meeting

Madrid 11 a las 2'45 m.

En el casino de la Unión Republicana se ha celebrado el anunciado meeting, al que ha asistido escasa concurrencia.

El señor Lozano Díaz ha pronunciado un discurso censurando á los liberales y silvelistas.

Ha elogiado al señor Cánovas, diciendo que ha sabido burlar á sus enemigos políticos.

Ha añadido que los jesuitas y los frailes son el origen de la actual situación de España.

El señor Cárcelas Ibañez ha disentido de su compañero, y ha dicho que lo único que interesa ahora á los republicanos es organizarse, importándole poco lo que hagan los monárquicos.

Al terminar el acto el presidente señor Morcillo pronunció algunas palabras, dando luego algunos vivas á la revolución.

Mencheta

CAFAS Y LENTES, Cristal de Roca y demás clases.—Se componen los usados.—A precios reducidos.—Brossa, 25.

No más enfermos

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **ENOLATURO PADRO**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El **ENOLATURO PADRO** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el *herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.*

El **ENOLATURO PADRO** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archens, Pasticcosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25 000 botellas en España y Ultramar acreditan al **ENOLATURO PADRO**.

Depositarlo en Palma—**DON JUAN VALENZUELA**—farmacéutico, plaza de la Cuartera, número 2, y en todas las farmacias.

PANORAMA NACIONAL

—BELLEZAS DE ESPAÑA Y SUS COLONIAS—Van publicados 22 cuadernos—

PRECIO: 70 Céntimos, y á los suscriptores de **LA ALMUDAINA** 60 CÉNTIMOS

Se vende en la librería de **AMENGUAL y MUNTANER** CADENA, 2

AVISO IMPORTANTE

Habiendo terminado en el cuaderno 20 el tomo 1.º, desde hoy ponemos á disposición de los suscriptores unas preciosas tapas, fondo aluminio y oro, para la encuadernación del *Panorama Nacional* al precio de CUATRO pesetas.

El tomo encuadernado con dichas tapas, SEIS pesetas.

REGALO

Con el objeto de que el *Panorama Nacional* pueda ser encuadernado como su importancia requiere y de la manera más acabada, á todos los que adquieran las tapas para la encuadernación se les regalará la portada, el índice y las guardas, estas últimas impresas en oro, azul y encarnado, formando arabescos, copia fiel de los que se conservan en la Alhambra de Granada.

La medicación Sulfurosa á domicilio

Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cules se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curar: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarrros pulmonares, tos, anginas, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.—Farmacia de las Capiñas.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE
DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO
—NÁPOLES, 4, CALATA SAN MARCO (CASA PROPIA)—

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el

JARABE PAGLIANO

de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa

ERNESTO PAGLIANO

de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que le llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTA SUPRIMIDA

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.
Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Paseo del crédito, 4.

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

Mes de Junio

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «San Fernando», trasbordo «Isla de Panay», para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz. Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Reina María Cristina», capitán Moreno, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Buenos Aires», capitán Grau, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 22 de Barcelona, vapor «Covadonga», capitán Castellá, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor *Rabat*, capitán Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piélagos*, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 5.

Imprenta de Amengual y Muntaner



La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestión.

Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar ó para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.
Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

Alquiler

Se alquila la taberna «Cen Pansa» calle de los Olmos, número 89.

NO MAS CASPA, NI CANAS ni enfermedades de la cabeza El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

ZAPATERIA BALEAR

Parets y Compañía CALZADO SUPERIOR

Se confecciona á medida en cuantas clases y formas se deseen, así para caballero como para señora y niños.

Se garantiza en absoluto el empleo de buenos materiales y la plena seguridad de no contener el calzado ningún género que sea nocivo á la salud.

Esmero, solidez y prontitud en los encargos. Precios limitadísimos.

—San Nicolás, 1—Quint, 23—PALMA—

Venta

En la fábrica de mantas de la calle del Matadero, número 2, se vende una caldera en muy buen estado para una máquina de vapor de treinta caballos de fuerza.

Puede-se preparar si mismo e con grande economia, **A AGUA MINERAL** análoga á aguas naturales con os

COMPRESOS DE VICHY GASEOSOS

Preparados con os Saes extractos das Celebrres **AGUAS DE VICHY** «Fontes do Estado Francez»

Georges PRUNIER & Co., Avenue Victoria, PARIS
C/ ARRASTRADA DE VICHY, PARIS—GRANVILLE & Co., PARIS.

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

L' UNION

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Compañía francesa de seguros contra incendios, fundada en 1828

Capital social.	10 000 000 Frs.
Reservas	9.635 000 »
Primas á recibir	75.183 878 »
Total.	94 818 878 »

Capitales asegurados	15.559 869.808 »
Siniestros pagados	202 000.000 »

SUCURSAL ESPAÑOLA

BARCELONA

PASEO COLON Y CALLE MERCED

—20, 22 Y 24—

Director: E. GÉS

Subdirector en Palma de Mallorca:
SEÑOR DON BARTOLOMÉ HOMAR
—Calle Samaritana, 16—

Martinez y Planas

Banqueros-Comerciantes

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios por cuenta de la gran compañía *Unión Comercial de Londres.*

San Juan 20-Palma de Mallorca

Linea de vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C.

Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.

El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans. Saldrá de Barcelona el 15 de Junio el vapor

Barcelona



Saldrá el 30 de Junio de este puerto el vapor *Catalina*

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además, los vapores del 15, le admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Texpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (muelle nuevo) admitiéndose solamente hasta el 13 y 28 de cada mes. Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la *Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, inapetencia, Vómitos, estreñimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas,* y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor FARMACIA GIOL, Ponente, 31: BARCELONA

Depósito en Palma, Centro Farmacéutico y Farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureda y Literas.

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurasthenia, Fosfaturada

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO

1º NEUROSINE-JARABE
2º NEUROSINE-GRANULADA
3º NEUROSINE-OLEAS

NEUROSINE PRUNIER

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, á pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados millares.

Expósito general: 69 ASSAINE y P., 6, av. Victoria, Paris.

Debilidad general, Dolores de Cabeza, Neuralgias, Depresión del sistema Nervioso.

Ultimos días de Liquidación

de la antigua casa

SERRAT

Todos los géneros se venden á precios de fábrica. A ruegos de nuestra clientela hemos recibido géneros propios de la temporada á precios sin competencia.

7-Brondo-7